



**MEDIDAS ESPECIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LAS
PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA**

(Junio de 1993)

DIVISION DE PLANIFICACION REGIONAL. (MIDEPLAN)

CONTENIDO

- I SITUACION DE ARICA AL ASUMIR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE AYLWIN
- II MEDIDAS ESPECIALES PROPUESTAS POR EL GOBIERNO
- III AVANCE DE LAS MEDIDAS AL 24 DE JUNIO DE 1993
- IV OTRAS ACCIONES GUBERNAMENTALES
- V EVALUACION DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS APLICADAS

I SITUACION DE ARICA AL ASUMIR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE AYLWIN

Al asumir el actual gobierno, Arica se encontraba estancada. A esa fecha su desarrollo económico se había basado, preferentemente, en diversos regímenes de excepción¹ cuya validez se redujo como consecuencia de la mayor apertura del país al mercado externo.

Resultado de ello, la base económica de Arica se concentró fundamentalmente en el comercio, el que últimamente se ha visto afectado por la entrada en operación de la zona franca de Tacna y del puerto de ILO.

Indicadores de esta situación son la población en condición de pobreza que se encuentra en forma permanente sobre el promedio regional (35,4% de población en condición de pobreza, versus 31,1% en igual condición a nivel regional,) y las tasas de mortalidad neonatal y de desnutrición infantil, no obstante las tasas de mortalidad infantil y general son inferiores al promedio regional y nacional.(Ver anexos 1 y 2).

Respecto de la actividad económica, sectores como pesca, comercio, servicios financieros, minería y transporte han visto afectada su actividad a partir del año 1989 por variables no controlables. como períodos de sequía muy extensos (casi 6 años), disminución de las especies de captura y caída generalizada de la actividad.

Este conjunto de factores motivó la preocupación de la comunidad, quienes concientes de la necesidad de definir bases de desarrollo sustentable, que no significara depender exclusivamente de la actividad comercial, en el transcurso del año 1990, presentaron oficialmente, a través de la delegación de SERPLAC Arica, el documento "**PROPOSICIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA**", elaborado en base a las propuestas de cinco comisiones formadas por representantes de los sectores público y privado².

¹ Como: el DFL 303 de 1953 que creaba el Puerto Libre de Arica; la Ley 13.039 de 1958 que dió origen a la Junta de Adelanto de Arica, el DFL 266 de 1960, referido a las zonas extremas y al fomento de la industria pesquera; la Ley 14.824 de 1962, que dictaba normas excepcionales para la importación y exportación de mercaderías para el Departamento de Arica; el DL 859 de 1975, que favorecía las Zonas Extremas por medio del régimen aduanero, tributario y de incentivos; los DLs 1.055 y 1.233 de 1975, 1.611 de 1976, 241 y 1.698 de 1977, sobre la Zona Franca de Extensión; el DL 3.063 de 1979 sobre exención de impuestos de permiso de circulación y el DL 3.529 de 1980 sobre el Fondo de Fomento y Desarrollo de Zonas Extremas.

² Las cinco comisiones eran: industria, integración, turismo, infraestructura y servicios públicos.

Las propuestas y aspiraciones manifestadas por la comunidad fueron las siguientes:

- 1.- Constituir las provincias de Arica y Parinacota en una región independiente de la provincia de Iquique, con su propia estructura administrativa, autonomía y recursos propios para inversión. Además de la creación de una Banca Extraterritorial.
- 2.- Crear una corporación de desarrollo similar a la que existió en la zona hasta el año 1976, denominada Junta de Adelanto de Arica, adecuada a las actuales condiciones y en la que se incorpora a la provincia de Parinacota en su ámbito de acción y generación del Directorio. Para ello se proponía la formación de COCHASA.
- 3.- Propender a una real integración económica, social y cultural con los países vecinos y del resto de Sudamérica.

Para cumplir con las aspiraciones del punto anterior se propusieron como proyectos estratégicos:

- 1.- Construcción de la carretera Arica - Tambo Quemado
- 2.- Formulación y financiamiento de un proyecto de inversión para la solución definitiva del déficit de agua potable de Arica.
- 3.- Implementación de un Plan de Desarrollo Turístico en que el sector público asuma un rol más activo, complementando la inversión del sector privado.
- 4.- Reactivación del Parque Industrial de Arica.
- 5.- Readecuación de la legislación para zonas extremas, en especial D.L 889, DFL 15, DL 1939.
- 6.- Potenciar la zona franca industrial, revisando la legislación vigente a fin de implementar las modificaciones necesarias. Por ej, modificar las normas para devolución de IVA, supresión del impuesto único de 9% al valor CIF de las mercaderías extranjeras que se importan por zonas francas de extensión.

II MEDIDAS ESPECIALES PROPUESTAS POR EL GOBIERNO

Por instrucciones del Presidente de la República el Ministro de Planificación Sergio Molina S. en Abril de 1991 propuso a la comunidad de Arica un conjunto de acciones que en el marco político y económico el Gobierno estaba en condiciones de realizar.

Ello implicó:

Denegar la propuesta respecto de formar una región frontera por no formar parte de las prioridades del gobierno en cuanto a revisar la división político administrativa del país, ya que en ese momento se estaba empezando a impulsar el proceso de descentralización y desconcentración.

En cuanto a reeditar la antigua Junta de Adelanto de Arica , a través de COCHASA, con el conjunto de prerrogativas solicitadas fue rechazada por no estar acorde con las políticas implementadas por el actual Gobierno. Como también la solicitud de destinar la recaudación por concepto de salvoconductos al fondo de desarrollo turístico por ser inconstitucional.

Las propuestas del Gobierno para enfrentar esta situación se resumen en el documento "**Medidas Especiales para estimular en desarrollo de las Provincias de Arica y Parinacota**".

Las acciones a ejecutar se agruparon en seis grandes temas:

1.- **Hacer extensivos los beneficios de Zona Franca a Arica**

Para reforzar y agilizar la zona franca se dispusieron las siguientes medidas:

- a) Solicitar al Congreso la modificación de DFL 341, que regula la normativa de zona franca con el fin de :
 - Ampliar el concepto de empresa industrial para que un mayor número de empresas se pueda acoger a las franquicias que actualmente operan para aquellas empresas que se instalen en Arica
 - Liberar de la exigencia de venta mínima de 95 UTM
 - Agilizar el proceso de aprobación para la instalación de nuevas industrias en Arica bajo el régimen de zona franca.
- b) Dictar una norma aclaratoria de la Ley 18.119 para que la energía eléctrica pueda ingresar a zona franca exenta de IVA.
- d) Modificación del actual sistema de devolución del IVA a los turistas extranjeros.
- e) Rebajar o eliminar el impuesto de 9% que se aplica a los productos extranjeros que transitan desde zona franca primaria a zona franca de extensión.
- e) Creación de nuevas áreas industriales por cuenta de ZOFRI para lo cual adquirirá terrenos ubicados en el barrio industrial y se estudiar la posibilidad de habilitar otras zonas con este propósito.

2.- Corporación de Desarrollo Regional con sede en Arica

Crear una corporación de desarrollo con el fin de promover la agrupación de empresarios, universidades y centros tecnológicos en torno a programas de perfeccionamiento empresarial tendientes a mejorar el diseño y calidad de los productos y elevar los niveles de producción y productividad.

Para ello se debía elaborar la propuesta de estatutos de la corporación y definir las fuentes de financiamiento.

3.- Medidas para la Descentralización

El objetivo es fortalecer los servicios provinciales de Arica, con mayor dotación de personal y/o de atribuciones. Las solicitudes específicas fueron:

- a) Delegar mayores atribuciones al Servicio de Aduanas
- b) Reforzar dotación profesional delegación provincial SERPLAC
- c) Realizar conexión del BIP al sistema del Registro Civil
- d) Ampliación de atribuciones del SII y creación de jefatura provincial
- e) Designar Director Regional de Turismo en Iquique y provincial en Arica
- f) Nombramiento de director provincial de Transportes
- g) Mantener la Delegación Provincial de Vivienda en Arica
- h) Que los llamados a propuestas de obra en Arica se realicen en la misma ciudad

4.- Iniciativas de Gobierno en apoyo a una mayor integración fronteriza.

Estas acciones contemplaban:

- a) Construcción de la carretera Arica - Tambo Quemado
- b) Flexibilizar disposiciones del D.L 1939 del Ministerio de RREE, que posibilite la inversión de extranjeros
- c) Suprimir visa para ciudadanos de países fronterizos
- d) Construir complejo fronterizo Paso Concordia
- e) Reparación agua potable y alcantarillado Complejo Fronterizo Chungará

5.- Solucionar definitivamente el problema de escasez de agua

Para buscar una solución se constituyó una comisión con carácter permanente que debía hacer propuestas en tres horizontes: corto, mediano y largo plazo.

En el corto plazo se aplicó un proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE EL CHUÑO", que implicaba dotar a sectores periféricos y de bajos ingresos de este elemento

Las propuestas de mediano y largo plazo se enmarcaban en el diseño de un plan que permitiera abastecer definitivamente a la ciudad

6.- Promover el Turismo como una alternativa viable de desarrollo

Para cumplir con este objetivo se definieron dos proyectos

- Elaboración de un plan maestro de desarrollo turístico. Región de Tarapacá
- Catastro sector costero norte de Arica

III AVANCE DE LAS MEDIDAS AL 24 DE JUNIO DE 1993

1.- Zona Franca

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
Ampliar beneficios de Zona Franca a Arica.	<p>Modificación DFL 341, que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liberar de la exigencia de venta mínima de 95 U.T.M. - Ampliar concepto de empresa industrial, y - Agilizar instalación de empresas en Arica 	<p>Se modificó el Art 11, Ley 19.149 publicada en Julio 6 de 1992.</p> <p>Se dictó el Decreto N°824 de Hacienda, que fue publicado el 5 de Diciembre de 1992</p>	
<p>Ineficiencia del mecanismo de devolución del impuesto a las mercaderías adquiridas por extranjeros en Zona Franca</p> <p>Permanencia del Impuesto único del 9%</p>	<p>Devolución del I.V.A. a turistas extranjeros</p> <p>Rebajar o eliminar el impuesto del 9%</p>	<p>El 14 de Junio del 93, el Director del S.I.I., entregó un Proyecto de Ley que perfecciona y rectifica diversas disposiciones tributarias, entre ellas las relativas a la devolución del IVA.</p> <p>Mediante modificación del artículo nº 18, letra m, de la Ley 19.149 se rebajó el impuesto del 9% al 6%.</p>	<p>Se insiste en Arica en la petición de eliminación</p>
Disminuir costos desgravando de impuesto la energía eléctrica	Dictar norma aclaratoria Ley 18.110 para que energía eléctrica quede exenta IVA	Petición denegada por el Ministerio de Hacienda	Energía eléctrica no es considerada factor productivo

<p>Pocas facilidades para el desarrollo industrial</p>	<p>Adecuar la legislación de Zona Franca Industrial en Arica, para empresas nacionales y extranjeras que deseen operar -bajo este régimen- para elaborar productos de exportación.</p>	<p>-Construcción del Parque Industrial Chacalluta.</p> <p>Durante 1992, se urbanizan 12 Hás de terrenos. Además, se construyen 900m² destinados a la Adm. Zofri, Servicio de Aduanas y Servicios Generales, con una inversión de \$420 millones. Esta etapa, permite disponer de 52 sitios industriales.</p> <p>Para el año 1993, se ha programado una inversión de \$542 millones en habilitación de 15 Hás. adicionales para 60 nuevos sitios industriales.</p> <p>No han operado bien las negociaciones para atraer inversionistas privados</p>	<p>El proyecto contempla la habilitación de 130 Hás de terrenos en el sector norte de Arica, próximo al aeropuerto de Chacalluta, que se ha programado ejecutar en cuatro etapas, desde el año 1992 para finalizar el año 1995, invirtiéndose en ellas un total de \$1.600 millones.</p>
--	--	---	--

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
Ausencia de un organismo preocupado de impulsar el Desarrollo de la Región (Tipo J.A.A.)	<p>Crear una Corporación de Desarrollo, como un instrumento para una gestión moderna y eficiente.</p> <p>Elaborar una propuesta de estatutos y buscar mecanismos de financiamiento para ella.</p>	<p>El 13 de Enero de 1992 CORDENOR obtiene la Personalidad Jurídica y se constituye el Directorio.</p> <p>CORDENOR ha impulsado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de inversiones Turísticas (a través de CORDESERVIU) -Convenio con la Univ.de Tarapacá para Programas de aprovechamiento de recursos hídricos y agropecuarios, y fomento de nuevas tecnologías; -Centro de Iniciativa Empresarial, incubadora de microempresas y de apoyo a la PYME -Proyecto Centro Integral de Servicios (Puerto Seco); - Proyecto Centro Internacional de Negocios. 	<p>La Corporación tiene como objetivo estimular el Desarrollo de la Región, a través, de la formación de nexos de cooperación entre los actores locales, autoridades regionales y provinciales, empresas, universidades y gremios.</p> <p>CORDENOR ha operado eficientemente.</p> <p>Las restricciones provienen de las leyes que limitan las inversiones extranjeras.</p>
P o c a disponibilidad de recursos para impulsar iniciativas productivas que apoyen el desarrollo de la Región	<p>Programa de la Comunidad Económica Europea</p> <p>Este programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenido, integral y equitativo de la Región, a través de acciones estructurales, de amplio efecto multiplicador.</p>	<p>La Comunidad Económica Europea aprobó fondos por un monto aproximado de US\$ 5 millones para el programa que tendrá una duración de cuatro años.</p> <p>El Proyecto debe iniciar actividades en los proximos 90 dias Se espera la nominación del director europeo por parte de la C E E</p>	<p>Los objetivos del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo institucional a la Corporacion de Desarrollo -Incremento de las actividades productivas de la población agrícola y los pescadores artesanales -Desarrollo de un tejido empresarial integrado, que permita apoyar acciones productivas entre medianas, pequeñas y microempresas. -Aumento de la disponibilidad de recursos hídricos y preservación del equilibrio ecológico

3.-

Medidas para la Descentralización

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
Concentración de los principales servicios en la ciudad capital, lo que resta agilidad y eficiencia a la acción del Gobierno en Arica.	<ul style="list-style-type: none"> -delegar mayores atribuciones al servicio de aduanas oficina Arica -ampliación atribuciones SII y crear jefatura provincial -delegación SERPLAC Arica requiere de mayor dotación profesional y mejorar equipamiento -designar director regional de turismo en Iquique y provincial en Arica -que el llamado a propuesta de proyectos se realice en Arica 	Medidas concretadas en el transcurso de 1991.

4.-

Apoyo a una mayor Integración Fronteriza

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
Ausencia de condiciones para estimular inversión de extranjeros en Arica	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilizar disposiciones del DL 1939 de R.R.E.E., con el objeto de facilitar que extranjeros puedan invertir en Arica. - Suprimir visas para ciudadanos de países limítrofes. - Construcción de la carretera Arica - Tambo Quemado - Definir proyectos de inversión para mejorar pasos fronterizos de Chungará, Concordia y Visviri 	<p>Proyecto de ley en discusión en la Comisión de Defensa del Senado</p> <p>No se ha ejecutado (Resp. Ministerio R.R.E.E.)</p> <p>Se está ejecutando dentro de los plazos acordados para finalizar en 1993 Inversión de 4.800 millones de pesos</p> <p>Proyecto Chungara ejecutado en 1991 por M\$4.800. Paso Concordia ejecutado en 1991 por M\$12.000</p>

5.-

Solucionar definitivamente el problema de escasez de agua

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
<p>Los proyectos de agua potable y alcantarillado no son elegibles para el BID</p>	<p>Solucionar los problemas de elegibilidad de los proyectos a través del crédito FNDR/BID</p>	<p>Se solucionaron los problemas técnicos</p>	
<p>Escasez de agua potable entraba proyectos de desarrollo</p>	<p>Diseñar programa que permita abastecer definitivamente a la ciudad.</p> <p>Medidas corto plazo: - Construcción refuerzo aducción el Chuño - Construcción dos sondajes San miguel de Azapa - Construcción tres sondajes Pago de Gómez</p> <p>Medidas mediano y largo plazo: Definir sobre fuentes alternativas de agua potable para Arica</p>	<p>Los proyectos considerados en las medidas de corto plazo fueron ejecutados en el transcurso de 1991 y significaron una inversión de 330 millones de pesos, incluyendo obras complementarias ejecutadas por ESSAT</p> <p>El 3 de mayo de 1993, MIDEPLAN, Div.de Riego y ESSAT acordaron un programa de trabajo, que sanjaba una serie de dificultades</p> <p>En síntesis el programa establece las siguientes metas para el incremento de la disponibilidad de agua:</p> <p>150 lts./seg. al 30 de junio y <u>160 lts./seg. al 30 de octubre</u> Total: 310 lts./seg.,</p>	<p>Según información confirmada por ESSAT el 24/6/93, el programa se ha ido cumpliendo rigurosamente, salvo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades producidas en las negociaciones con los agricultores; - Postergación de aportes de EDELNOR hasta septiembre. <p>Por el momento estas dificultades no comprometen el cumplimiento del programa.</p>

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
<p>Alternativa de desarrollo turístico no explotada por falta de recursos</p>	<p>Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico, para el desarrollo de un satélite turístico en Arica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el anteproyecto del Plan Inductor de Inversiones Turísticas. - Se constituyó una Sociedad entre CORDENOR y SERVIU Tarapacá en Septiembre de 1992. - Se finalizó estudio de diseño y de costos urbanización - CORDESERVIU estudia estrategia para venta de terrenos a privados. - Se realizó viaje promocional a Bolivia detectando interés por invertir en Arica. 	<p>El Plan Inductor de Inversiones se localiza en la extensa Playa Chinchorro, que nace en la desembocadura del Río San José y se extiende hasta la frontera con Perú.</p> <p>Con el objeto de inducir un proceso de inversión sostenida, se dotará de infraestructura básica y paisajística a una zona que permitirá valorizar 90 hectáreas de terrenos costeros.</p> <p>El éxito depende de las modificaciones al Decreto 1.939, para permitir inversiones Bolivianas</p>
<p>Falta de obras que apoyen al desarrollo del sector turismo</p>	<p>Empalme Costaneras Norte y Sur, y unión de estas con Avenida Diego Portales.</p> <p>- Ampliación Avda. España, Chinchorro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño financiado por F.N.D.R. y estará listo en el segundo semestre de 1993 - Construcción se iniciará si los parámetros son rentables. <p>Ministro de Vivienda comprometió su ejecución.</p>	<p>El proyecto es una antigua aspiración y viene a mejorar el flujo vehicular en la ciudad de Arica al dar continuidad a estas vías y al mismo tiempo es un importante complemento para la primera etapa del Plan Inductor de Inversiones turísticas</p>

IV OTRAS ACCIONES GUBERNAMENTALES:

Las acciones anteriores, que dicen relación con las medidas para estimular el desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota, son precisamente las principales acciones gubernamentales realizadas en la comuna de Arica.

Todo lo anterior se refleja en mayores niveles de inversión pública en la comuna. Es así como durante el periodo 85-89 ésta fue de \$2.654 millones de pesos anuales, mientras que en el período 90-92 esta cifra alcanzó los \$5.326 millones de pesos, representando un considerable aumento de un 100.6% real.

A continuación se mencionarán los principales proyectos de inversión que son complementarios al Plan Especial.

1990

1 Habilitación Teatro Municipal de Arica.

La concreción de este proyecto permite que la ciudad cuente con un recinto adecuado para la realización de actividades culturales. Los recursos aplicados alcanzaron a los \$ 137 millones.

2 Equipamiento Médico Consultorio Adosado al Hospital Juan Noe.

Este proyecto estuvo orientado al mejoramiento en la calidad de la atención que este establecimiento otorga a la población e incluyó la adquisición de equipos para las unidades de odontología, anatomía patológica, servicio de mantención y otros. La inversión alcanzó a los \$ 40 millones.

1991

1 Reparación Edificio Ex Escuela Modelo, Arica.

Para mejorar la calidad de la educación, la comuna de Arica privilegió la reparación de la infraestructura de una serie de establecimientos educacionales. Estas demandaron una inversión que supera los \$610 millones, destacándose la Reparación del Edificio de la Escuela Modelo de Arica por \$ 130 millones.

2 Reposición y Equipamiento Centro de Diagnóstico

Una inversión de \$ 26 millones, permitió la modernización de este centro, mejorando así la calidad de la atención que allí se brinda.

3 Construcción Escuela de Limitados y Capacitación Laboral

Este proyecto incluyó la reposición total de las dependencias de este importante centro que atiende a la población de limitados e impedidos. En sus aulas y talleres se entrega capacitación para la vida del trabajo. También se incorporó al proyecto la adquisición del equipamiento necesario para su buen funcionamiento. La inversión demandada alcanzó a los \$ 74 millones.

4 Conservación Periódica Camino Sobraya- Valle de Azapa.

Básicamente, el proyecto contempló la reposición de la carpeta de rodado de, aproximadamente 26 km. de camino y el mejoramiento de las bermas, con una inversión de \$ 352 millones.

5 Conservación Ruta A-5, Chaca Norte

La inversión en esta importante obra, sobre la ruta panamericana superó los \$ 285 millones de pesos y contempló la reposición de calzadas por tramos y el mejoramiento de bermas.

1992

1 Programa Deportivo de Arica.

Durante el periodo 1990-1992, se ha privilegiado este tipo de inversiones, toda vez que la ciudad de Arica padece de manera importante el flagelo de la drogadicción. De aquí la importancia de favorecer la utilización positiva del tiempo libre, en especial de la juventud. Esta iniciativa demandó recursos por \$ 90 millones.

2 Adquisición Mobiliario Escuelas de Arica.

Tal cual se señaló precedentemente, una preocupación central del Gobierno es el mejoramiento de la calidad de la educación y, si bien durante el año anterior se privilegió el mejoramiento de la infraestructura, este año fue necesario asumir, como inversión complementaria a la anterior, la adquisición de mobiliario para escuelas, por \$ 181 millones.

3 Electrificación Agrupación Campesina Andina

El proyecto incluyó la construcción de 11,3 km de línea monofásica y de 7,8 km de línea de baja tensión y los correspondientes transformadores, permitiendo así entregar energía eléctrica a 93 familias residentes en el interior de Arica, la inversión fue de \$ 20 millones.

4 Restauración Edificio Ex-Aduana

Esta inversión permitió recuperar una construcción que es patrimonio arquitectónico importante de la ciudad de Arica, toda vez que el proyecto original fue desarrollado por Eiffel. La instalación será destinada a Pinacoteca. El monto invertido en esta etapa alcanzó a los \$ 33 millones.

5 Reparación Infraestructura Hospital Juan Noe de Arica.

La estructura del edificio, quedó dañada por el sismo de 1987 y esta inversión de \$ 200 millones, permite recuperar los sectores colapsados.

6 Equipamiento Servicio de Oftalmología Hospital Juan Noe.

Este proyecto es complementario con el desarrollado el año anterior y a través de él, la ciudad de Arica cuenta con un moderno servicio en una área tan importante como la oftalmología, Cabe señalar, que con anterioridad los pacientes que precisaban de este servicio debían viajar hasta Antofasta. La inversión fue de \$ 40 millones.

7 Programa de Viviendas en Arica

Durante el período 1990-1992 se materializaron 2.566 soluciones habitacionales en la comuna. Además, a través del Programa de Mejoramiento de Barrios y Lotes con Servicio se han entregado 721 lotes y se encuentran en ejecución 1.285 lotes en los sectores Los Industriales IV etapa (335) y Casetas Sanitarias en Poblaciones Diversas (950). Cabe señalar que a nivel regional, el promedio de soluciones habitacionales ascendió a 1950 viviendas por año.

1993

Para el año 1993, se tiene programado continuar con una fuerte inversión en vivienda, equipamiento de establecimientos educacionales y mantener los programas de deporte y recreación.

V EVALUACION DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS APLICADAS

Como ha quedado claro en los capítulos anteriores, las medidas aplicadas fueron consecuencia del evidente estado de depresión presentado por la ciudad de Arica y la provincia de Parinacota, reflejado fundamentalmente por las altas tasas de cesantía, cierre de locales comerciales, hoteleros y turísticos y disminución de la actividad del comercio. La propuesta fue el resultado de estudios que permitieran compatibilizar las demandas de la comunidad con las políticas regionales y nacionales definidas para las áreas afectadas, enfatizando el aspecto de que generaran una base de desarrollo sustentable.

A continuación se presenta una serie de indicadores que ayudarán a evaluar el impacto de esta acción de Gobierno:

Crecimiento de la población

PORCENTAJE DE VARIACION INTERCENSAL		
	PERIODO 70/82	PERIODO 82/92
Arica	57.9	15.1
Región	57.0	24.0
País	19.2	16.8

Como se observa en el cuadro, en el período 70-82 la población creció mucho más que el promedio del país, sin embargo para el período 82-92 el crecimiento se redujo y hoy tenemos que la región, fundamentalmente por el efecto de Iquique crece más que el país, en cambio Arica ha crecido menos.

Tasa de desocupación

EVOLUCION DE LA TASA DE DESOCUPACION %			
TRIMESTRE MOVIL (Enero-Marzo)	ARICA	REGION	PAIS
1989	6.1	5.7	6.2
1990	6.7	5.9	6.3
1991	5.7	4.6	6.2
1992	4.1	3.9	5.0
1993	7.3	4.8	4.5

Fuente: Encuesta Nacional del Empleo. Región de Tarapacá.INE.

El comportamiento de la tasa de desocupación para la ciudad de Arica en el período de referencia muestra que ésta se mantiene permanentemente por sobre el promedio regional. No así respecto del país.

Es preocupante el aumento que ha experimentado la desocupación entre 1992 y 1993 en el período de referencia. y que se explica en parte por el comportamiento de la pesca, cuyo desembarque disminuyó en 81,48% entre los meses de marzo de 1992 y 1993, debido a la caída de sus dos especies más importantes (anchoveta y sardina) y que ha afectado la actividad industrial y de transporte.

Otro sector que ha incidido es el comercio cuya actividad se ha visto afectada por la instalación de la zona franca en Tacna la cual absorbió un importante porcentaje de la demanda de bienes y servicios de peruanos. ⁴

La minería se vio afectada por el cierre en Agosto de 1992 de la mina de oro y plata de Choquelimpie y recientemente la disminución y pronto cierre de la mina de plata de Vilacoyo

Finalmente, aunque la actividad agrícola ha tendido a mejorar en el último trimestre, los seis años de sequía continuada incidieron de manera importante en la actividad del sector.

⁴ Entre los años 1989-1991 experimentó un auge extraordinario determinado por la afluencia de ciudadanos del sur del Perú que concurrían a Arica para abastecerse de todo tipo de bienes de consumo básico y de productos manufacturados provenientes de ZOFRI Iquique. Con el restablecimiento de la normalidad en la economía peruana y la instalación de la zona franca en Tacna se redujo la afluencia de ellos a Arica con el impacto ya mencionado sobre la actividad del sector. lo que también repercutió en la actividad del sector servicios.

Recaudación de IVA

A falta de un indicador que mida la actividad económica de ambas ciudades, una aproximación satisfactoria es la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA), cuya evolución se presenta en el cuadro siguiente:

RECAUDACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (en millones de \$ de Diciembre de 1992)		
AÑO	ARICA	IQUIQUE
1989	12.303	36.262
1990	9.093	28.707
1991	9.046	32.617
1992	14.131	40.111
TOTAL ACUMULADO	44.573	137.697
PROMEDIO ANUAL	11.143	34.424

Fuente: SEREMI de Hacienda

La relación entre los valores recaudados muestra que el 75% de la actividad económica se concentra en la ciudad de Iquique. Cabe destacar el incremento de los valores recaudados el año 1992 respecto de 1991, el que muestra signos de recuperación tanto en Arica como en Iquique; 56% y 23% respectivamente. Una explicación de parte de este incremento puede estar en el esfuerzo de inversión pública realizado en Arica durante el último período.

Evolución de la inversión pública

Es importante analizar y destacar el esfuerzo de inversión pública realizado en este período. La situación para Arica es la siguiente:

INVERSION PUBLICA		
AÑO	ARICA (Millones de \$ 92)	PER CAPITA (Miles de \$ 92)
1990	5.725	33.83
1991	5.683	33.59
1992	7.593	37.65
TOTAL PERIODO	19.001	
PROMEDIO ANUAL	6.333	

Se observa que tanto en términos globales como per cápita la inversión pública ha crecido en forma sostenida en la comuna.

Si se analiza la situación por sectores de destino se observa que ésta se ha concentrado en vialidad, lo que dice relación con las medidas adoptadas para solucionar las carencias presentadas por ambas provincias.

INVERSION PUBLICA SEGUN DESTINO PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA (participación sobre el total)			
DESTINO	1990	1991	1992(*)
Vialidad	60.9	47.0	36.5
Vivienda	17.6	16.5	16.3
Salud	3.0	5.1	3.6
Educación	6.5	14.3	11.1
Otros destinos	12.0	17.1	32.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: Serplac Iquique

(*) Cifras preliminares sujetas a revisión

Según el conjunto de indicadores, a excepción del comportamiento de la inversión pública y la recaudación del IVA la situación de Arica no ha mejorado en el transcurso de este período. Caben como reflexiones finales respecto del impacto del plan aplicado las siguientes:

- 1.- Si se observa con cuidado el conjunto de medidas propuestas, salvo aquellas que dicen relación con la descentralización, y que se cumplieron en su oportunidad, las restantes tienen un horizonte de mediano y largo plazo. De hecho, aquellas que implicaban la modificación de la legislación, sus cambios recién fueron realizados y publicados en el Diario Oficial a partir de Julio de 1992, y para la mayoría en Diciembre de 1992, por lo tanto evaluar su impacto es imposible.

Igual análisis es aplicable al Parque Industrial Chacalluta y al Plan de Inversiones Turísticas, habilitar los sectores ha implicado inversión en infraestructura, lo que incide en el empleo, aunque no lo suficiente como para bajar las tasas que está presentando la ciudad de Arica, pero es también un proyecto de larga maduración, por lo que sus efectos sólo se presentarán en los próximos años.

En relación al problema del agua, el compromiso presidencial es que al final de este gobierno, Arica tendrá solucionado el abastecimiento de agua, al menos por un período de veinte años y todas las acciones están orientadas en ese sentido.

En relación a la modificación del D.L 1939 la situación es más complicada, implícita o explícitamente el éxito de este plan está basado en que se pueda conseguir que extranjeros puedan adquirir terrenos en esos sectores. en la medida que esto no resulta como la comunidad desea, surge la desconfianza y por ende se dificulta cumplir la meta esperada.

- 2.- Como reflexión general cabe recordar que es imposible revertir en cuatro años un proceso de estancamiento que se originó en el año 1975, cuando desapareció la J.A.A y se creó la ZOFRI.

Además, en el comportamiento de la inversión pública y el logro de las modificaciones legales propuestas se observa que ha habido voluntad de gobierno para tratar de hallar las soluciones al problema dentro del marco político, económico e institucional en que se desenvuelve la economía. En la actualidad no se está en condiciones de aplicar otras medidas, ya sea porque no existen los mecanismos o porque aquello que se añora ya no cabe dentro del esquema económico actual.

Finalmente, en relación a los reclamos persistentes sobre una concentración de la inversión en la ciudad de Iquique, en desmedro de Arica; esto es efectivo, pero también es importante no olvidar que mientras Arica contó con la acción de la J.A.A se realizaron las obras de infraestructura necesarias para que esta ciudad tuviera el auge que alcanzó, no así en Iquique, que al asumir el gobierno no contaba con la infraestructura necesaria para enfrentar la actividad y el crecimiento de población que se ha originado como consecuencia de la existencia de la ZOFRI. (ver cuadro anexo inversión pública total y Fndr, Arica-Iquique).

ANEXO

CUADRO N°1

DISTRIBUCION DE LA POBREZA						
COMUNA	INDIGENTES		POBRES NO INDIGENTES		TOTAL POBRES	
Arica	17.120	9,1%	49.289	26,3%	66.409	35,4%
Iquique	9.837	6,5%	27.185	18,7%	36.572	25,2%
Rurales	1.178	5,9%	3.375	21,7%	4.553	27,6%
REGION	27.685	8,0%	79.849	23,1%	107.534	31,1%

Fuente: Encuesta CASEN 1990

ANEXO: CUADROS DE INVERSION PUBLICA TOTAL Y FNDR. ARICA IQUIQUE

INVERSION PUBLICA (Millones de pesos de 1992)		
AÑO	ARICA	IQUIQUE
1990	5.725	4.259
1991	5.683	7.594
1992	7.593	11.340
TOTAL PERIODO	19.001	23.193
PROMEDIO ANUAL	6.333	7.731

Fuente: Carpeta Regional. I Región de Tarapacá

INVERSION FNDR (Millones de pesos de 1992)		
AÑO	ARICA	IQUIQUE
1990	365	620
1991	967	928
1992	804	1.689
TOTAL PERIODO	2.136	3.237
PROMEDIO ANUAL	712	1.079

Fuente: Carpeta Regional. I Región de Tarapacá

CIFRAS DE EMPLEO: TOTALES, INDICES Y VARIACIONES

ARICA

TRIMESTRE	POBL.	MAYORES	FUERZA DE TRABAJO			TOTAL OCUPADOS			DESOCUPACION TOTAL			TASA DE DESEMPLEO (%)		
	TOTAL "(1)	15 AÑOS "(1)	"(1)	"(2)	"(3)	"(1)	"(2)	"(3)	"(1)	"(2)	"(3)	ARICA "(4)	I REGION "(4)	PAIS "(4)
1989														
ene. - mar.	157,5	108,9	55,7	100,0		52,3	100,0		3,4	100,0		6,1	5,7	6,2
1990														
ene - mar	160,0	110,7	57,9	103,9	3,9	54,0	103,3	3,3	3,9	114,7	14,7	6,7	5,9	6,3
1991														
ene - mar	162,7	112,5	60,9	109,3	5,2	57,4	109,8	6,3	3,5	102,9	-10,3	5,7	4,6	6,2
1992														
ene - mar	165,4	114,4	64,0	114,9	5,1	61,4	117,4	7,0	2,6	76,5	-25,7	4,1	3,9	5,0
1993														
ene. - mar.	168,1	116,3	64,4	115,6	0,6	59,7	114,1	-2,8	4,7	138,2	80,8	7,3	4,8	4,5

NOTAS:

- (1) Miles de personas
- (2) Índice con base trimestre ene-mar de 1989 = 100.
- (3) Variación respecto de igual trimestre del año anterior.
- (4) % de la fuerza de trabajo que se encuentra desempleada

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD(miles)

ARICA

	EMPLEO TOTAL		AGRICULT.		MINERIA		INDUSTRIA		ELECTR.		CONSTRUC		COMERCIO		TRANSP		SERVICIOS FIN		SERVICIOS COM	
	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %	Miles	variación %
1989																				
ene-mar	52,3		3,3		0,2		7,5		0,4		4,0		13,1		7,1		1,4		15,3	
1990																				
ene-mar	54,0	3,3	4,2	27,3	1,0	400,0	9,7	29,3	0,1	-75,0	3,9	-2,5	13,6	3,8	6,2	-12,7	1,5	7,1	13,8	9,0
1991																				
ene-mar	57,4	6,3	4,2	0,0	0,9	-10,0	9,0	-7,2	0,2	100,0	2,3	-41,0	15,5	14,0	6,2	0,0	2,4	60,0	16,7	21,0
1992																				
ene-mar	61,4	7,0	4,2	0,0	1,3	44,4	9,5	5,6	0,2	0,0	3,1	34,8	16,5	6,5	7,1	14,5	2,5	4,2	17,0	1,0
1993																				
ene-mar	59,7	-2,8	3,7	-11,9	0,4	-69,2	10,2	7,4	0,2	0,0	3,0	-3,2	16,6	0,6	6,5	-8,5	2,0	-20,0	17,1	0,0

Variación % corresponde a la variación respecto de igual trimestre del año anterior.

PESCA INDUSTRIAL DE ARICA
(MES DE MARZO DE CADA AÑO)
(TONELADAS)

PUERTO DE ARICA	1990	1991	1992	1993	TASA DE VARIACION (%)		
					1990/1991	1992/1991	1993/1992
TOTAL DESEMBARQUE	66.506	63.319	189.859	35.160	-4,79	199,85	-81,48
MATERIA PRIMA DESTINADA A LA IND.DE HARINA Y ACEITE	66.506	63.319	189.859	35.160	-4,79	199,85	-81,48
PRODUC. HARINA PESCADO	16.223	14.346	38.651	8.255	-11,57	169,42	-78,64
PRODUC. ACEITE PESCADO	1.356	1.894	1.766	965	39,68	-6,76	-45,36

FUENTE: Instituto de Fomento Pesquero.
 MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

INDICADORES SOCIALES

DENOMINACION	POBLACION EN CONDI- CION DE POBREZA (1990)		SALUD			
			T. DE DESNUTRICION INFANTIL (1991)	TASA DE MORTALI- DAD INFANTIL (1990)	T. DE MORTALIDAD NEONATAL (1990)	T. DE MORTALIDAD GENERAL (1990)
ARICA	66.409	39,2	3,6	10,5	8,2	3,5
REGION	107.534	31,5	2,6	11,3	6,3	4,2
PAIS	5.202.962	40,1	6,9	16,0	8,5	6,0

FUENTE: Carpetas Comunales del Departamento de Análisis Regional.
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION.